

# EL NORTE

## Con motivo de un artículo de D. F. Ventura Lluhi

En un artículo publicado en *El Poble Catalá* y reproducido por *La Catalana* titulado *Una emisión de moneda espiritual por un economista catalán*, vemos, que el señor Ventura y Lluhi, pretende desvirtuar la doctrina sentada por el sabio economista catalán señor Graell, quién, con motivo de un viaje á Roma, en una *interview* dijo, «que no hay otra solución: ó nos espiritualizamos en sentido religioso, ó nos descomponemos.»

Sorprendido el señor Ventura y Lluhi de la conclusión del sabio economista, y no viendo seguramente ninguna relación entre el viaje á Roma y tal doctrina, dice: «para llegar á esta conclusión el aludido profesor ha hecho un viaje á Roma.» Pero si el señor Lluhi supiera ó recordara, que toda la civilización de que justamente se envanece la Europa cristiana, ha salido de Roma, y que Roma es la que la ha sostenido, á pesar de los errores, heregias y desbordamientos de pasiones, seguramente no le sorprendiera el viaje del señor Graell á Roma, ni la frase exacta del sabio economista. Entonces sabría, que de Roma nos vienen las altas direcciones, lo mismo de política que de acción social. Los resplandores, la luz y el calor que desde la cátedra de Pedro, lo mismo hoy, que en los tiempos de mayor poderío material de la Iglesia, son vistas, y con avidez buscadas por un número incalculable de adeptos que tienen fe, disciplina, y una fuerza de voluntad superior á la de todos los partidos y escuelas que pueden oponer los racionalistas y positivistas de nuestros días. Entonces sabría que aquel viejo agosto que habita en el Vaticano, y que tiene sujetas á su voluntad millones de activas voluntades, tiene como primordial anhelo el de restaurar todas las cosas en Cristo, y este es el que quiere y puede orientar la actual sociedad apartada de sus naturales cauces; sin que para ello le espante, ni lo heterogéneo de los elementos que bullen dentro los pueblos, ni la falta de subordinación y disciplina de estos mismos elementos que se dejaron influir en más ó en menos de los deletéreos efectos del materialismo y revolución. Ciertamente que el programa de Pío X para esta grande obra de restauración no es programa nuevo, sino el viejo del Evangelio.

Y continúa el citado articulista señor Lluhi con estas palabras: «La comodidad del proyecto de *espiritualización religiosa* es indiscutible, pero no llegamos á atinar porque medio puede realizarse.» Ya que dicho articulista no sabe atinar los medios para lograr esta espiritualización religiosa del pueblo y de la actual sociedad, le diremos después algunos, pero entre tanto que recordé lo que eran el pueblo y sociedad romana y la gentil antes de Cristo. Y si la obra de doce Apóstoles llegó á reformar el mundo pagano, mucho más se podrá restaurar la moderna sociedad con los medios con que cuenta la Iglesia, amén de la gracia especial que sobre Ella derrama el Espíritu Santo. Y no se nos diga que la doctrina moral del Evangelio no se aviene ni se adapta á las modernas necesidades de la vida social. Véase lo que respecto del particular nos dice el áureo libro de L. Garriguet *El Valor Social del Evangelio*: «Merced solamente á una doctrina moral, adaptada de un modo perfecto á las necesidades reales de nuestra vida social moderna, es como podrá llevarse á cabo la *renovación interior de los individuos*, (es decir su espiritualización), y el Evangelio, nos ofrece desde este punto de vista una doctrina perfecta, superior, incomparable. Tiene todo cuanto puede desearse para satisfacer el corazón, iluminar la inteligencia, educar la voluntad y hacernos capaces de imponernos las violencias que forman al hombre

virtuoso y buen ciudadano. Uno de los caracteres más maravillosos del Evangelio, como se ha hecho observar muchas veces, es el que parece haber sido escrito para cada uno de los siglos y compuesto con el deseo de ayudar á la solución de cada uno de los problemas especiales que han sido planteados en las diferentes épocas de la historia de la humanidad. Todos los períodos de civilización, remontándose hasta las enseñanzas de Cristo, han encontrado en él lo que correspondía mejor á sus necesidades y preocupaciones. A medida que se ha operado una transformación en los intereses humanos, parece, que estas enseñanzas han adquirido un valor y un alcance completamente nuevos, alcance y valor que no parecían haber sido sospechados hasta él. Se diría que cada una de estas transformaciones ha sido no solo prevista, sino visada por el divino reformador, y que, pensando en ella, habló en tal ó cual circunstancia. Cualquiera que pida inspiración al Evangelio, encuentra en él la que necesite para todas las situaciones y todas las circunstancias.»

No puede finalmente pasar sin correctivo, lo que al final del artículo dice el señor Lluhi: «No se comprende cómo pueda realizarse la espiritualización católica; si debe ser por imposición, reprimiendo en cuanto sea posible, la propagación de las doctrinas contrarias, como hizo el catolicismo, pretextando poseer la verdad absoluta, cuando tuvo en sus manos el poder ejecutivo; ó si deba ser por el libre examen y la libre discusión, contrarias al dogma católico.»

Ni Jesucristo, ni los Apóstoles, ni los Papas, nunca espiritualizaron el mundo por la imposición, sino con la doctrina, con la verdad, con el sacrificio, con la cruz. La Iglesia en todos los tiempos de su poder temporal, fué la que mas protegió y sostuvo en sus estados á los peores enemigos del catolicismo, los judíos, y si en algunas naciones que se declan católicas, y algunos monarcas que se tenían por tales, existieron abusos y extralimitaciones, cúlese al cesarismo y absolutismo de aquellos tiempos y de aquellos monarcas, más no al catolicismo que nunca informó de un modo perfecto el modo de ser de tales pueblos y de tales monarcas. Más de una vez fué la Iglesia la misma víctima de estos vicios y errores, hijos legítimos del paganismo y de la perversidad humana.

Ni tampoco comprendemos, como al articulista se le acude que para espiritualizar al pueblo, pueda alguien buscar como medio el libre examen y la libre discusión, cuando la experiencia de un siglo de usar tales ingredientes, han llevado al pueblo al más generoso materialismo y á la más infamante esclavitud y degradación. No, la Iglesia que tiene misión de Cristo para salvar á las almas, tiene la misión de sobrenaturalizar á todos los hombres que se dejan influir de sus gracias y carismas y con esta sobrenaturalización no hay que decir que el hombre queda espiritualizado. La determinación de los medios especiales que ha de emplear la Iglesia en cada época para lograr esta espiritualización, en la sociedad así como la línea de conducta que aquella ha de seguir frente los vicios y potestades de la tierra conjurados contra Cristo y su Esposa Inmaculada, no están dentro los cálculos de la prudencia humana, sino de la Providencia Divina.

Como medios generales tenemos ya la frecuencia de sacramentos, la oración, las asociaciones católicas, el sacerdocio, etc., etc. y con ellos y los especiales que nos irá señalando la Iglesia, hemos de lograr con el tiempo, lo que nunca podría lograr ni la humana sabiduría, ni la cultura, ni todas las corrientes de libertad ni del libre examen.

Si el articulista nos anuncia «que son muchos los intelectuales que contemplan sin temor la evolución hacia una organización social más equitativa, más justa, que ofrecerá á la colectividad de mañana los elementos que hoy se obtienen solo por privilegio y á costa de las privaciones de otros», y si nos habla de cierta *nivelación*, de impuestos progresivos sobre la renta, aumentos de derechos de sucesión y otros medios ó instituciones que muy bien pueden compaginarse con el catolicismo, vamos nosotros á ponerle delante los ojos un horizonte mucho más ancho que el que el articulista nos señala, sacado del ya citado libro *El Valor Social del Evangelio*.

«Debe cesarse, pues, diremos con un pensador de nuestro tiempo, muy original y muy vigoroso, de reprochar á la doctrina cristiana el no ser más que el *baluarte de un régimen autoritario*, de una organización social exigente, y debe reconstruirse mas bien que si fuera posible traducir en textos legislativos el ideal social evangélico, se llegaría á una sociedad en la que no existirían ni ricos, ni pobres, ni ejércitos, ni deseos de conquistas brutales, ni explotación del débil, ni tribunales, ni gendarmes, ni prisiones; es decir, un régimen exactamente opuesto al que se reprocha á la Buena Nueva de contribuir á su sostenimiento, è igualmente opuesto, hay que decirlo, al régimen en el cual nos hunde más cada día el materialismo ateo.»

### EL JAÏMISMO TRIUNFANTE La Iglesia y la Justicia

Este problema de las relaciones de la Iglesia con el Estado, difícilísimo, según unos de la derecha y de urgente resolución, según voceran y alborotan todos los sectarios de la izquierda, con verdadera sencillez se presenta para el jaïmismo en el poder y con frases felices lo sintetizó nuestro augusto Caudillo diciendo que el gobierno jaïmista en este punto, de perfecto acuerdo con Roma, no dará un paso más ni un paso menos que las disposiciones y deseos del Papa.

Pero este criterio que se refiere en general á las diversas formas en que la Iglesia vive en los Estados y que pueden reducirse á las situaciones de privilegiada, protegida, libre, concordada, tolerada ó perseguida, no obsta para que examinemos su modo de ser actual en España y expongamos ideas que caben perfectamente en cualquiera de las situaciones en que, excepto en las dos últimas enumeradas, pudiesen convenir ambas potestades.

Es hoy, oficialmente en España la situación de la Iglesia, sino de protección absoluta, si de preferencia y bajo régimen concordatorio pactado el año 1851, y en el referido Concordato salvada queda en toda su integridad la doctrina católica, sancionada una vez más la unidad católica y la autoridad de la Iglesia y sus ministros en el orden de la fe, la moral, las buenas costumbres y la enseñanza pública; pero en cuanto al personal eclesiástico, subsisten las antiguas regalías de la Corona; ó sea, el patronato con el derecho de presentación episcopal y el nombramiento de todos los demás cargos eclesiásticos en su casi totalidad pues los reservados al Sumo Pontífice son insignificantes por su número. En la parte económica la dependencia de la Iglesia del Estado español, absoluta, puesto que, apesar de ser una clarísima carga de justicia que debiera figurar como artículos 1.º del capítulo 1.º de la Sección cuarta del presupuesto general del Estado, titulada «Cargas de justicia», se consignan las cantidades destinadas al sostenimiento del culto y clero en las obligaciones generales de los departamentos ministeriales, sección tercera, Ministerio de Gracia y Justicia, capítulo 12 al 19 inclusive.»

Y esta colocación de las obligaciones eclesiásticas en el presupuesto nacional

que al principio pudo reputarse indiferente, como desde el año 1851 en que se pactó con Roma ha llovido mucho, el tiempo ha demostrado toda su malicia, y como el liberalismo no descuida detalle, por nimio que sea, pero que pueda contribuir á la labor antireligiosa que es su fin primordial.

Las obligaciones consignadas como «Cargas de Justicia» son inalienables; arrancan de un derecho que afecta al Estado, pero que no nace de él y las cantidades en ellas consignadas es el dinero que el deudor, que es el Estado, ha de pagar al acreedor, que es el comprendido en dichas cargas de Justicia, tan sagradas como los intereses de la deuda nacional; de modo que el abono de dichas cantidades no crea, entre el Estado que paga y el particular que cobra, otras relaciones que las meramente precisas entre deudor y acreedor, sin que éste, por ello, quede sujeto en otra forma ni para nada al deudor Estado; porque las cargas de justicia no establecen relación alguna de dependencia, pues una vez reconocidas dan lugar solamente á sagradas obligaciones que el deudor religiosamente tiene que cumplir con su acreedor reconocido.

Por el contrario, las obligaciones consignadas, mejor dicho, las cantidades asignadas para los gastos de los departamentos ministeriales, afectan á los servicios del Estado, que hay que pagarlos mientras se crean necesarios ó convenientes; y el Estado, no contrae otra obligación con los funcionarios encargados de llenar esos servicios, que retribuirlos mientras los emplea ó los necesita, dentro de las condiciones, ó con las obligaciones y ventajas que señale y el personal acepte al admitir el cargo para que en una forma ó otra se le nombre: de ahí que este personal es funcionario del Estado y vive en la relación de servidor á amo; quien le despide, le jubila ó lo retira con igual derecho con que crea ó suprime el servicio que llenan esos funcionarios; así que, las cantidades que en esa parte del Presupuesto general se estampam, son amovibles todos los años, pueden aumentar ó decrecer, aparecer ó desaparecer según el Poder legislativo lo acuerde y el personal á ellas afecto es un mero funcionario del Estado sin más derecho que á la retribución que la ley le reconozca y que hoy puede ser una, mañana variar y al otro día suprimirse el servicio, funcionario y sueldo.

RAMIS.

El Director de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar (Barcelona) nos ruega que hagamos público, que el día primero de Abril próximo comenzará en aquel centro de enseñanza el curso teórico-práctico de avicultura é industrias anexas, cuya duración será de tres meses, pudiendo concurrir al mismo con opción al título de avicultor los alumnos de ambos sexos que se matriculen antes de dicha fecha y cuantos oyentes deseen frecuentar las conferencias que personalmente los martes, jueves y sábados dará el director don Salvador Castelló.

Igualmente nos manifiesta que hallándose pendiente de concesión de plazas de avicultor para encargarse en excelentes condiciones de la dirección de dos establecimientos avícolas de la República Argentina y del Uruguay, la designación será hecha entre los más aventajados alumnos del próximo curso y en el caso de ser varios los candidatos á ellas se elegirán entre los mayores de edad que más se distinguen en las oposiciones que en tal caso se celebrarán para la provisión de aquellas plazas.

### LIBRERIA DEL CARMEN

Variado y elegante surtido en Recordatorios y objetos de regalo para la primera Comunión. — Precios ventajosísimos. Ciudadanos, 20. — Gerona.

### Provinciales y Locales

El Sindicato Agrícola de Liansá celebró hace pocos días en el salón de sesiones del Ayuntamiento, cedido por el alcalde, la asamblea general ordinaria del mismo con asistencia de la mayoría de sus socios. Dióse cuenta del estado satisfactorio del sindicato y del éxito obtenido por la Caja de Ahorros y Cooperativa de compras adheridas al mismo, siendo aprobados por unanimidad los inventarios-balances presentados por el Consejo de Administración así como todos los acuerdos tomados y todos los actos realizados por éste durante el ejercicio de 1910. Por aclamación se procedió á la renovación reglamentaria del consejo, el cual quedó constituido en la siguiente forma: presidente, don José Puig de Bellacasa; vice-presidente, don Ramón Ballester; contador, don José Iler; tesorero, don Benito Trevullent; secretario, don José Gifre Ridaura; vocales, don Joaquín Falcó, don Ramón Marcó Membrado, don Jaime Riera Pagés y don Jaime Tolsanas y Salvá.

Terminada la asamblea el señor Puig de la Bellacasa explicó á los concurrentes el objeto y fines de la Unión de Viticultores de Cataluña, siendo escuchadas sus palabras con verdadero interés y entusiasmo, prometiendo ingresar todos en la naciente Unión y trabajar cada cual dentro del círculo de sus relaciones para que no quede en Liansá ni un sólo viticultor que no figure entre los socios de esta.

Nos comunica el Jefe de la sección interurbana de teléfonos en esta capital señor Labastida, que con fecha de ayer fué abierta al público la estación telefónica de Jaén, admitiéndose con la misma conferencias y telefonemas desde las demás estaciones de la red interurbana.

Nuestro respetable amigo el ilustrado médico señor Forest nos comunica

## CRÓNICA

### Generales

La inscripción para la peregrinación á Lourdes organizada por la Hospitalidad Diocesana de la Inmaculada Concepción, de Barcelona, se abrirá al público el día primero del próximo abril en el local de la Juventud Católica Puertaferriá, 13), de 11 á 1 y de 4 á 7, admitiéndose también inscripciones en la secretaría de quella Junta Diocesana y en el local del Comité de Defensa Social.

Sabemos que son muchas las personas que se han inscrito ya, á pesar de no haberse abierto todavía la inscripción.

El inspector general de Sanidad ha cursado á los gobernadores el siguiente telegrama:

«Epizootia glosopeda declarada ya varias provincias de Inglaterra, Holanda, Suiza y también en diferentes departamentos de Francia, según noticias oficiales recibidas, siendo preciso extremar medidas para evitar importación dicha epizootia excite celo autoridades sanitarias veterinarias para que lleven á cabo con toda escrupulosidad servicio reconocimiento ganados.»

que en breve pondrá á la venta una de sus nuevas elaboraciones los *Purés Forestin* esterilizados á 120 grados, con el aditamento de sustancia bromatológica naturalísima, altamente útil á los artríticos.

En las diversas secciones de *purés* figurará el de *avena*, vegetal riquísimo en fosfato y por ende de suma utilidad para la infancia.

Felicitemos al señor Furest por su nueva producción y le deseamos el mejor éxito de su empresa.

Según la relación que la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles del ministerio de la Guerra publica en la *Gaceta* del día 21 del corriente, han sido propuestos para los destinos de Alguacil y de Sereno, del Ayuntamiento de Amer, á los cabos licenciados del Ejército don Rufino Barrio Godino y don Miguel Roura Presa.

"Gran Hotel del Comercio".—Próxima reforma dirigida por los señores Ila y More.

El próximo domingo, á las diez, se celebrará en la capilla del Monte Calvario una solemne misa en sufragio de don Miguel Adroher Llach conocido por «Miguel del Calvario» fallecido hace pocos días en esta capital.

A partir del día 27 del actual el ingeniero fiel-contraste pasará á La Bisbal con objeto de inspeccionar las pesas y medidas de las poblaciones de aquel distrito.

El próximo día 25, á las once, tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad una reunión de los Secretarios de Ayuntamientos de la provincia, con el fin de cambiar impresiones respecto varios asuntos que afectan á la Asociación provincial de los mismos.

—Por retirarse el dueño del negocio, se vende el mobiliario completo de una acreditada peluquería de esta ciudad. Para informes en nuestra Redacción.

Para el servicio de automóviles de Figueras á Perpignan regirá el siguiente horario:

Salidas de Figueras, á las 5'30 de la mañana y á las 4 de la tarde. Llegadas á Figueras á las 9'40 de la mañana y á las 8'05 de la tarde.

Salidas de Perpignan, á las 6'30 y á las 10'45 de la mañana y á las 5 de la tarde. Llegadas á Perpignan, á las 8'40 de la mañana y á las 2'15 y 7'15 de la tarde.

Salidas de Arles á las 6'15 de la mañana y á las 12 y 5 de la tarde.

Los precios son los siguientes: De Figueras á la Junquera, 1'50 ptas.; al Perthus, 2'10; á Boulon, 3'10; á Perpignan, 4'75; á Ceret, 3'50; á Amelie, 4; á Arles, 4'50.

Concurrencia numerosísima fué la que acudió ayer al entierro del cadáver del que fué nuestro querido amigo y correligionario don Antonio Adroher-Llach Costa.

Pocos actos análogos se celebran en esta ciudad en que se demuestre tan evidentemente las simpatías de que goza una familia como se demostró ayer con la de nuestro querido amigo.

Nuestros correligionarios figuraban en gran número en el fúnebre cortejo, junto con las mas caracterizadas personalidades de esta capital y otras muchas de todas las clases sociales.

Fué testimonio fehaciente el acto de ayer de las valiosísimas relaciones de la familia Adroher-Llach, que se asociaron á su dolor por la muerte de nuestro malogrado don Antonio, por cuya alma encarecemos de nuevo á nuestros lectores una sentida oración.

MEDALLAS É IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—Precio 2 pesetas.—De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

que la Compañía del ferrocarril de Olot á Gerona tiene instalados en Amer, se procederá al montaje de una nueva máquina llegada anteayer y que aquella ha adquirido juntamente con algunas otras en una de las más importantes casas de Bélgica.

La nueva máquina es de construcción moderna y de más potencia que las que actualmente hacen el servicio de dicha línea.

Este nuevo material juntamente con otro destinado á la conducción de carga y pasajeros, ha sido adquirido con motivo de estar próximo á terminarse el mencionado ferrocarril, cuya inauguración, como ya tenemos dicho, piensa efectuarse en Junio próximo.

A consecuencia de las persistentes lluvias de estos días han experimentado una regular crecida los ríos Ter y Oñar, aunque este último decreció bastante á última hora de ayer.

PRIMERA COMUNIÓN

S'ha rebut tot l'assortit de Devocionaris, Rosaris, Medalles, Plaques, Recordatoris y Objectes pera regala en la Librería de S. Joseph de FRANCISCO GELI

La Comunidad de Regantes del Sindicato Agrícola de la Acequia del Molí de Pals, ha convocado á los partícipes de la Comunidad-Sindicato á Junta general que se celebrará el día 2 de Abril próximo venidero á las 2 de la tarde.

A nombre de don Adolfo León de Cortés, vecino de Palma de Mallorca, se ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «María Victoria», sita en término de Oix, paraje llamado Riu.

Como pudieron ver nuestros lectores en la sección telegráfica de nuestra edición de ayer, ha sido adjudicado á don Juan Calabrans, por la cantidad de 400 pesetas anuales, el servicio de Correos y Telégrafos entre Olot y Santa Pau.

Nuestro querido amigo el farmacéutico don Luis G. Adroher Janer, nos comunica haberse establecido en la calle de Vall, 47, de Santa Coloma de Farnés.

Deseamos al amigo muchas prosperidades en el ejercicio de su carrera.

Por apacentar ganado en la Dehesa sin la debida autorización, ha sido multado por la Alcaldía, Francisco Gomez.

SE VENDE: La casa de viajeros Restaurant y Café «La Marina».—Para informes al mismo dueño.

Eclesiásticas

Para cubrir la vacante de Secretario Cancelario de la Curia de este Obispado, por defunción del Rdo. Mir (q. e. p. d.) ha sido nombrado el Rdo. Dr. D. José Barguñá, catedrático de este Seminario Conciliar.

Durante el actual curso desempeñará los dos cargos el Rdo. Barguñá, á quien felicitamos, cesando después en el de Catedrático y desempeñando solo el de Secretario Cancelario.

Ha fallecido en Jesica (Castellón) su población natal, el Muy Ilre. Canónigo de la Catedral de Barcelona don Manuel Utrillas Cercós Nació en la citada población en 1853, fué ordenado presbítero el 21 de Septiembre de 1878, perteneciendo luego al clero rural de Segorbe, siendo nombrado para un beneficio de aquella Catedral el 26 de Septiembre de 1896, y canónigo de Barcelona desde el 1907 por promoción á maestrescuela del doctor don Celestino Ribera. E. P. D.

Con la defunción del doctor Utrillas son dos las canonjías vacantes que hay en la Catedral Basílica de Barcelona; la del doctor Ros pertenece por promoción á la mitra y ésta á la Corona.

A las señoras:

Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda **María Padré.—Albareda, 10** (frente al Hotel del Comercio).—GERONA.

Leemos en nuestro querido colega *El Guerrillero*, de Valencia:

«El excelentísimo señor Arzobispo de esta Diócesis, ha dispuesto que queden anuladas las indulgencias que concede por el alma de los difuntos, si los causahabientes de los finados publicasen la esquila mortuoria en algún periódico de los calificados de anticlericales.»

Es posible que para los que publican las esquelas, por vanidad y miras mundanas, importe poco la disposición del ilustre Prelado de Valencia, pero para los que desean oraciones por sus muertos y piden sinceramente que encomienden á Dios sus almas, es seguro que servirá esto de norma, de conducta para abstenerse de insertarlas en lo sucesivo en tales periódicos.

Oposiciones á Correos Academia Civico-Postal

Preparatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirigida por el Oficial del mismo don Enrique Deulonder y con profesorado competente.

Clases especiales. Próximas oposiciones á 1200 plazas

Para detalles: Zapaterías Viejas, núm. 5, 2.º

Políticas

En el Ateneo de Madrid dió anteayer tarde una conferencia nuestro docto compatriota don Narciso Roure Figueras, autor de *La vida y las obras de Balmes* y *Las ideas de Balmes*, obras que han merecido el justo elogio de los críticos y la consideración de todos los eruditos.

El señor Roure ha hecho su viaje á Madrid á instancias de varias personalidades que brillan en las ciencias y literatura.

El señor Moret hizo, como presidente del Ateneo, presentación del señor Roure, dedicando un caluroso elogio al distinguido biógrafo que tan bien ha sabido expresar la figura del gran presbítero catalán. Expuso el señor Moret algunas ideas sobre Balmes, diciendo que Roure, con Sales y Ferrer y el Costa, formaban una trinidad de grandes patriotas como matices el arcángel irris á pesar de ostentar tan distintos caracteres.

Dijo que Jaime Balmes era un periodista de lo más equilibrado que ha existido y con su espíritu ha dejado toda su filosofía.

El señor Roure, á continuación, leyó una memoria que mereció nutridos aplausos del auditorio, haciendo la crítica de Balmes como filósofo, como literato, como científico, como religioso y como sociólogo.

Dedicó preferente atención á Balmes político, sobre todo en lo que significa libertad y evolución, leyendo luminosos pensamientos de Balmes y adaptándolos á la política de actualidad, diciendo que nadie, después del presbítero catalán, se ha identificado de una manera tan absoluta con la verdad política. El señor Roure, después de la conferencia fué muy felicitado por los ateneístas, que calificaron su trabajo de verdadera joya literaria y á tales felicitaciones unimos la nuestra muy sincera y entusiasta.

La *Gaceta de Alemania del Norte* desmiente otra vez la noticia según la cual se ha concertado un matrimonio entre la princesa Victoria Luisa, hija del emperador Guillermo y un archiduque austriaco, pues se ha puesto de

nuevo en circulación sin mayor fundamento que las otras veces.

Se ha dicho que el próximo viaje del emperador de Alemania á Viena tiene por principal objeto arreglar los últimos detalles de aquel supuesto matrimonio; pero en los círculos más autorizados se desmiente en absoluto. El emperador Guillermo irá á Viena acompañado por el príncipe Joaquín, que es ahijado del emperador Francisco José. No tiene más objeto esta visita que la de rendir nuevo homenaje de amistad al anciano monarca por quien siente el de Alemania una verdadera veneración.

Además de la velada que el próximo sábado, á las nueve de la noche, se celebrará en el salón-teatro del Centro Moral de esta ciudad, para la propaganda á fin de adquirir la rotativa para nuestro querido colega *El Correo Catalán* de Barcelona, se celebrarán actos análogos en Bañolas y Palafrugell el domingo día 26.

SMART — Sastrería José Fernández 18, CIUDADANOS, 18.—GERONA

Acaba de recibir grandes novedades para la próxima temporada con géneros superiores, tanto del país como extranjeros á precios limitadísimos.—Gran chich en el corte.

Hemos recibido la visita del valiente colega tradicionalista el *Diario de Valencia* que empezó á publicarse en la ciudad del Turia el día 18 del actual.

Dirige el nuevo diario legitimista el infatigable jefe regional de aquella región don Manuel Simó y cuenta con excelente cuerpo de Redacción y colaboradores.

Correspondemos al saludo que dirige á la prensa tradicionalista y deseamos al querido compañero muchos triunfos en bien de nuestra Causa.

En el *Diario de Sesiones* del Congreso correspondiente al sábado último, leemos lo siguiente que, respecto las suspensiones de pagos, dijo el diputado por Torroella señor Fournier, cumplimentando los deseos de importantes casas de comercio:

«En la tarde de ayer, mi querido amigo el señor Zulueta, refiriéndose á la suspensión de pagos de determinada Compañía ferroviaria que ha dejado burlados los intereses de los obligacionistas, interesó del señor Ministro de Gracia y Justicia la reforma de la ley en cuestión, en lo referente á la suspensión de pagos en materia de Obras públicas.

«Hoy yo he de referirme á las suspensiones de pagos en general. Siendo Ministro de Gracia y Justicia el señor Aguirre, publicóse una ley disponiendo la modificación de varios artículos del Código de Comercio en materia de suspensión de pagos. Dicha ley ordenó la modificación del Código de Comercio á fin de satisfacer necesidades sentidas y reclamadas por la práctica mercantil. Dicha ley ordenó también la modificación, la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil, para ponerla en armonía con los Códigos civil y de Comercio.

«Las Corporaciones económicas de toda España, las revistas mercantiles, los Congresos industriales y comerciales que diariamente se celebran vienen reclamando la reforma de la ley en materia de suspensión de pagos.

«Comoquiera que hasta el presente nada se ha hecho para satisfacer las reiteradas reclamaciones del comercio honrado, pues si bien mi querido amigo el señor Marqués de Figueroa, siendo ministro de Gracia y Justicia, realizó importantes estudios, no pudieron verse traducidos en hechos en atención al

cambio de Gobierno, y comoquiera que esta reforma es necesaria, es urgente, es inaplazable, ruego al Sr. Ministro de Gracia y Justicia se sirva atender las justas aspiraciones del comercio; por ellos le formulo la siguiente pregunta: ¿Vería el Gobierno con simpatía, caso de no tener el propósito de presentar un proyecto de ley, la presentación de una proposición de ley que planteara y resolviera la cuestión de suspensión de pagos? ¿Opondría el Gobierno dificultades á una reforma del derecho sustantivo y del derecho procesal en este caso? Nada más.»

El Presidente del Consejo, entre otras cosas contestó al señor Fournier: «el Gobierno tiene el propósito de ejercer esa iniciativa y está estudiando ese asunto, no sólo en sus términos generales, sino concretamente, por lo que afecta á las suspensiones de pagos y convenios de las Compañías de los ferrocarriles, pues se han presentado ciertas dificultades en el extranjero, en términos de que alguna Bolsa como la de París está cerrada ó muy entornada para la cotización de los valores españoles, á causa de sucesos que no es de momento referir y que están en la conciencia de todos los que se ocupan de estos asuntos. De modo que quedará atendida la indicación de S. S. con la presentación del oportuno proyecto de ley, y el señor ministro de Gracia y Justicia tendrá el gusto de contestarle sobre los otros extremos de su pregunta.»

Son varias las casas comerciales é industriales que han exteriorizado en telegramas el excelente efecto que les causó la referida pregunta respecto tan importante asunto.

J. Parrás Brá Médico-Oculista CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.º, 3.º de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

Día religioso SANTORAL Jueves.—Stos. José Oriol, cf.; Victoriano, procónsul y m. r.; Fidel, mr.; Toribio, arz.; Santos Pelagia, y Aquila, mrs.

Cuarenta Horas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 5 á las 7.

Santa Cuaresma Santa Iglesia Catedral.—Por la noche, al toque de oración, todos los lunes, martes y jueves función religiosa con sermón á cargo del Rdo. P. Francisco Ferrer S. J. Los domingos el propio orador sagrado predicará por la mañana, durante los divinos oficios.

Iglesia de San Felix.—Los domingos, miércoles y viernes, tres cuartos de hora antes del toque de oración, rosario meditación, y sermón á cargo del Rdo. P. Juan B. Arquer, C. M. F.

Los viernes, en lugar del rosario y meditación se celebrará el devoto ejercicio del *Via-Crucis*. Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Todos los viernes, á las 3 de la tarde, ejercicio del *Via-Crucis*. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.—Los miércoles á las 11 se celebrará una misa después de la cual tendrá lugar el ejercicio del *Via-Crucis*.

Los sábados se celebrará el ejercicio del *Via-Crucis* con solemnidad á las seis y media de la tarde. Iglesia del Hospital.—Todos los viernes de Cuaresma se practicará el ejercicio del *Via-Crucis* á las tres y media de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN Primer grado MARZO Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. Las obreras. ORACIÓN PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, por el florecimiento de todas las instituciones en favor de las obreras. RESOLUCIÓN APOSTÓLICA Con mi oración y acción fomentar las instituciones favorables á obreras. MAÑANA Viernes.—San Timoteo, mr.

# Parlamentarias

(Final de las sesiones del día 21 de Marzo)  
Senado

Se reanuda los debates sobre los proyectos de ley de reemplazo y reclutamiento del ejército y sobre servicio militar obligatorio. Del primero se aprueban las bases 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> después de haberlas combatido el señor Obispo de Jaca y el señor Polo y Peyrolón, y del segundo se aprueban las bases 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> y se desecha en votación nominal una enmienda a la base 5.<sup>a</sup> que había defendido el señor Ugarte pidiendo fueran exceptuados del servicio militar los Escolapios.

## Congreso

El señor Feliú continúa su brillante discurso protestando del nombramiento del Rey de Italia como coronel honorario de nuestro Ejército. El señor Canalejas le contesta indicando que solo reconoce el Gobierno un soberano en Italia, pues la soberanía del Papa es espiritual.

Rectifica el señor Feliú, afirmando que el proceder del Gobierno español cerca del Vaticano es inadmisibile.

Existe una notoria falta de consideración para con el representante de Cristo y un completo desconocimiento de sus prestigios y de sus derechos sobre todas las naciones que se titulan católicas.

El señor Canalejas ha repetido dos ó tres veces que vendrá la ley de Asociaciones con ó sin asentimiento de Roma, pese a quien pese. Esto es un agravio para el Pontífice y es al propio tiempo gobernar sin tener en cuenta la opinión de los católicos, que en su mayoría son los españoles.

Reanúdase el debate sobre el plan de carreteras del Estado.

Se pone a discusión el capítulo 1.<sup>o</sup> Lo combaten los señores Andrade y Contreras.

Les contestan el ministro de Fomento y el señor Ortega y Gasset.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CARMEN GALL Modista**

*Participa á su numerosa y distinguida clientela haber trasladado su taller de la calle de la Forsa á la de Albareda, número, 16, piso, 2.<sup>o</sup>*

**GERONA**

## Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Maten	
Día 22 de Marzo de 1911	
Deuda Int. 4 por 100 fin de mes.	84'30
4 por 100 contado.	87'35
Amor. 5 por 100, contado.	102'00
4 por 100.	93'15
Acciones f.c. de Alicante, fin mes.	94'30
f.c. Norte, de España, id.	90'90
f.c. Andaluces.	57'50
f.c. de Orense.	19'70
Banco Hispano-Colonial.	65'00

Oblig. Deuda Municipal, 1899-05.	85'00
1905.	84'25
f.c. Almona á P. y T. 5'1.	88'25
f.c. Villalva á Sagovia 4'1.	88'15
f.c. Tur-Bar. F. 2 y 1 4'1.	59'85
f.c. M. Z. y A. 4'1.	104'00
f.c. M. Z. y A. 4'1.	86'25
Tabacos de Filipinas. 4'1.	102'25
Puerto de Barcelona. 4'1.	107'50
BOLSA DE PARIS	
Deuda exterior, 4 100.	97'90
Rus. 5 100.	108'00
Rca. Hatti, 6 por 100.	512'00
Alicante.	413'
Acciones Norte de España	398'
Andaluces.	263'
Francos.	870
BOLSA DE LONDRES	
Venezuela Diplomático.	58'25
Colombia.	48'25
San Salvador 6 por 100.	97'00
Cédulas Argentina 6 por 100. 1910.	45'00
Libras.	27'47

—Véase en cuarta página: «Congreso Eucarístico.—Viaje á Madrid.»

# Información telegráfica y telefónica

## Extranjero

París 22

### De aviación.—La carrera París-Madrid

La carrera de aeroplanos París-Madrid se verificará en la segunda quinta del mes de Mayo.

Constará de varias etapas, estando acordado que la primera sea Burdeos.

### Incendio

Buenos Aires.—Se ha declarado un violento incendio en un depósito de la Aduana que se halla atestado de mercancías.

### Exportación de carne

Buenos Aires.—Aumentan las expediciones de carne congelada argentina á Europa. Ultimamente se ha exportado una gran partida á la región de Chemnitz (Alemania) y á Bolonia.

### Méjico y los yanquis

Londres.—Como la movilización de tropas yanquis continúan en la frontera mejicana, los periódicos de Méjico acentúan la protesta contra estos movimientos belicosos.

El presidente Taft ha manifestado que los Estados Unidos no intervendrán en la contienda, salvo caso de necesidad absoluta.

Esta declaración ha producido impresión hondísima en Méjico, pues deja la intervención á la voluntad del Gobierno norteamericano, que puede acordarla en cualquier momento que se le antoje es de necesidad.

La prensa exige del Gobierno que no se duerma en una tranquilidad suicida.

### Alrededor de una crisis ministerial. — ¿Gabinete Giolitti?

Roma.—Se asegura que el señor Giolitti será el encargado de formar Gabinete. Giolitti pretende contar con el apoyo de los socialistas, ofreciendo la cartera de Hacienda al socialista Lononi y el subsecretariado de Agricultura á Cabrini. La izquierda democrática tendría intervención en el Ministerio en la persona de Martini.

En el caso de que las negociaciones con los socialistas fracasasen, Giolitti formará un Gabinete con los elementos moderados.

### Pena conmutada

El presidente de la República, ha conmutado por la de trabajos forzados á perpetuidad, la pena de muerte dictada contra Fimer y Demarest, asesinos de 16 y 17 años respectivamente, que mataron en Septiembre del año pasado á un conbrador de la Sociedad general de Crédito.

## Barcelona 22

27 millones para la traida de aguas.

El diario de esta capital *La Prensa* publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Madrid:

«Madrid, 21.—Se me asegura que otra de los grandes triunfos obtenidos por la comisión barcelonesa y especialmente por el marqués de Mariano y el concejal señor Marial, ha sido el de recabar del Gobierno una subvención

de 27 millones de pesetas para la traida de aguas.

«Si bien los comisionados y los centros oficiales se niegan á dar esta noticia, puedo anticiparla y asegurar la bondad de la procedencia.»

La noticia ha producido excelente impresión. Resta que se confirme.

### Banquete á los marinos

Anoche se celebró en el Salón de Ciento el banquete con que el Ayuntamiento ha obsequiado á los jefes y oficiales de la escuadra de instrucción surta en este puerto.

El Salón de Ciento estaba espléndidamente decorado. En el testero principal figuraba un gran escudo de Barcelona y en la mesa de la presidencia un escudo de España con los lazos de la bandera española y catalana.

La presidencia la ocupaban el alcalde accidental señor Serraclara, quien tanta á su derecha al almirante Santaló y á su izquierda al capitán general señor Weyler y al vicealmirante de la armada.

El acto, al que concurrieron cerca doscientos comensales, resultó brillantísimo.

### La huelga de Tarrasa

La huelga de albañiles, oficiales y peones, de Tarrasa, continúa en igual estado sin resolver.

El gobernador no tiene noticia del curso de las negociaciones.

### El general Gómez Palleto

Hállase en Barcelona, de paso para Mahón, el nuevo gobernador militar de Menorca general de división don José Gómez Palleto.

### Maniobras

Dícese que el verano próximo realizarán maniobras y simulacros de combate, las tropas de esta guarnición en los alrededores de Barcelona.

En las supuestas tácticas jugarán todas las armas en combinación con los cuerpos especiales y auxiliares del ejército.

## Madrid, 22

### La "Gaceta,"

Publica lo siguiente:

Nombrando comisario regio en la Exposición internacional de Dresde á don Angel Pulido, y delegado del Gobierno en el mismo certamen á don César Chicote y Riego.

Circular á los gobernadores para que coadyuven al exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Disponiendo que los ganados de las especies bovina, ovina, cabrina y porcina procedentes de la República francesa y originarios de Suiza y Holanda, queden sometidos, á su importación en España, á los reconocimientos y períodos de descanso prevenidos en las reales órdenes de 31 de Diciembre de 1887 y 6 de Septiembre de 1888.

Anunciando concurso para la provisión del cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Granollers.

Nombrando catedrático de Francés de la Universidad de Barcelona á don Luis Gecorza.

**Petición de los ingenieros**  
Una Comisión de ingenieros ha visi-

tado al ministro de Fomento para exponerle las razones que tienen para pedir que no se cree el cuerpo de ingenieros industriales.

El señor Gasset les pidió que expusieran esas razones por escrito para unir las al expediente que hay formado en el ministerio acerca de este asunto.

### El servicio militar. — Enmienda aceptada.

La enmienda presentada ayer por el señor Sanz Escartin al proyecto de servicio militar obligatorio, dispone que los mozos pertenecientes a la segunda agrupación y los que disfruten de licencias ilimitadas, podrán residir en el extranjero cuando sus familias residan habitualmente fuera de España ó bien cuando ejerzan en el extranjero profesiones propias de industria, con obligación de comunicar á sus coroneles todo cambio de domicilio.

Esta enmienda fué aceptada por la Comisión y, por tanto, figurará en uno de los artículos de la ley.

### Cobián, delicado. — Visita

El ministro de Hacienda continúa delicado, sintiendo agudos dolores reumáticos en una pierna.

El señor Canalejas le visitó esta mañana, hablando ambos del proyecto de exacciones locales y de la cuestión de los remolacheros.

El ministro cree que podrá asistir mañana al Consejo que se celebrará en Palacio.

# Las Cortes

## CONGRESO

Se abre la sesión á las 3,45 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul, los señores Alonso Castrillo y Gasset.

Se aprueba el acta.

El señor Giner de los Rios pide que se regularicen el escalafón y ascenso de los empleados subalternos de los Institutos de segunda enseñanza.

Se interesa por la situación de los bedeles, á quienes se jubila sin concederles derechos pasivos después de haber prestado al Estado valiosos servicios por muchos años.

Hace otro ruego relacionado con los empleados de prisiones.

Después denuncia que los liberales de Málaga se disponen á amañar el censo electoral para evitar que los republicanos obtengan otro triunfo electoral como el último de las elecciones provinciales.

También denuncia que se trata de procesar á un republicano en Jerez de la Frontera porque se opone á que se amañe el censo electoral.

## SENADO

El señor Montero Ríos declara abierta la sesión á las 3'30, con escasa concurrencia en escaños y tribunas y ocupando el banco azul los señores Canalejas y Aznar.

Se aprueba el acta.

El señor Loygorri reproduce una proposición de carreteras.

Continúa el debate del proyecto de servicio militar obligatorio.

El obispo de Jaca rectifica. También rectifica el señor Retortillo, de la comisión.

### El problema canario.—Pueblo amotinado

Las Palmas.—En Lanzarote y Fuerte Ventura se celebran diariamente conatos de manifestación para protestar contra el Gobierno, que quiere aplazar la discusión de la cuestión canaria.

En Puerto La Luz un grupo de mil obreros del campo se dirigió á la ciudad, dando vivas á España y á la división, echando á vuelo las campanas é invadiendo el Ayuntamiento, la Delegación y el Gobierno.

Las autoridades procuraron evitar que la manifestación tomara gravísimas proporciones, como todo hacia esperar.

El alcalde arengó á los amotinados, asegurándoles que el Gobierno cumplirá sus compromisos.

En Las Palmas circulan rumores de haber ocurrido en Puerto La Luz graves sucesos.

En previsión de que se confirmen estos rumores, las autoridades han dispuesto la concentración de la guardia civil.

Estos rumores han venido á aumentar la excitación y la efervescencia popular en esta población.

### Las exacciones locales

El proyecto de exacciones locales comenzará á discutirse mañana por estimar el Gobierno que debe evitarse que se crea retras su discusión intencionadamente.

### El convenio franco-marroquí. — Insistiendo. — Las desatenciones de Francia.

Se insiste que las conferencias que estos días celebra Canalejas con los prohombres más significados de los partidos, incluso los republicanos, están relacionadas con el convenio franco-marroquí.

Se dice que Canalejas quiere tomar determinadas resoluciones, teniendo el asentimiento de dichos personajes.

Ayer el jefe del Gobierno visitó á Maura, conferenciando con él durante más de tres horas.

El asunto de que trataron fué dicho convenio.

Se dice que Canalejas no se conforma con que no se guarden á España las atenciones debidas por Francia, por creer que es más fuerte que nosotros y que puede abusar por ello impunemente.

### De crisis.—Montero Ríos ó Weyler presidentes. — El Consejo de hoy.—Preparando el terreno. — Cobián inútil.—Villanueva á Hacienda.—Los fracasos de Aznar.—Crisis parcial.

Aumentan los rumores de crisis. Como es seguro que el señor Moret se negaría á sustituir al señor Canalejas, mucha gente cree que se sucederán varios Gobiernos de corta duración, presididos por los señores Montero Ríos y Weyler.

Otros, partiendo del supuesto de una crisis inminente, conceden extraordinaria importancia al Consejo de hoy, que será preparatorio del que mañana se celebrará en Palacio bajo la presidencia de don Alfonso.

En él se supone quedará acordada la crisis.

Un íntimo del general Weyler ha escrito á éste, dándole conocimiento de todos los rumores que circulan.

Además, el señor Cobián, instado por los requerimientos de su familia y convencido de que su enfermedad no le permite consagrar á los trabajos del ministerio todo el tiempo que éstos requieren, está decidido á dimitir.

Se añade que lo substituirá en el ministerio el señor Villanueva, pues Canalejas no quiere dar más extensión á la crisis.

Esto no obstante, Canalejas no tendrá más remedio que hacerla total.

No falta quien afirma que la crisis, aunque ya hace tiempo estaba descartada, la han precipitado los fracasos del general Aznar en el Senado.

Por último, los que se dicen bien informados de las intimidades de la alta política, afirman que Canalejas no saldrá, quedando reducida la crisis á los ministros de Hacienda y Guerra y dos carteras más, añadiendo que estas vacantes se cubrirán con amigos íntimos del presidente.

### ¿Que lo echen!

El diputado jaimista señor Alcocer hará una pregunta al ministro de la Guerra relacionada con un individuo de la minoría republicana.

Se referirá al señor Azzati por las palabras que este pronunció el otro día respecto de la Virgen de los Desamparados, de Valencia.

### Francia y España.—Canalejas y García Prieto. — Conferencias importantes.—Una carta de Pérez Cabrero

Los Sres. Canalejas y García Prieto han celebrado una extensa conferencia, tratando del convenio franco-marroquí y apreciando las consecuencias que tendrá para España.

Leyeron detenidamente una carta que ha enviado nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, reseñando los informes que ha recogido oficiosamente acerca del convenio.

Señala también en la carta las explicaciones que le ha dado el Gobierno francés y la impresión personal que tiene acerca de este asunto, como resultado de sus averiguaciones.

También ha conferenciado el jefe del Gobierno sobre este mismo asunto con el señor Villanueva, tan conecedor de las cuestiones marroquíes.

Habiendo luego de esta última entrevista, el señor Canalejas hacía grandes elogios del señor Villanueva, que interviene en la discusión planteada á consecuencia de la pregunta que hizo el señor Portuondo, aunque es seguro que no sería aquel ex-ministro quien la hubiera iniciado, por estimar que estas cuestiones deben tratarse en secreto.

Servicio de „EL NORTE“

# Congreso Eucarístico

## Viaje à Madrid

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico que en Madrid se ha de celebrar del 22 de Junio al 2 de Julio del presente año, y sabiendo que en esos días será Madrid un hervidero de gente, pues se reunirán allí Congresistas de todas las cuatro partes del mundo, dando por ese motivo ocasión à que las fondas, coches y todo el mundo se aproveche para hacer su agosto y se perjudique al que vaya sin tomar toda clase de precauciones, hemos dispuesto organizar una excursión para el que desde Gerafina desee ir, dando toda clase de solidades y à unos precios barattísimos, pues nuestro deseo é interés estriba en que nuestra provincia esté bien representada ne un Congreso de tanta trascendencia como será el indicado.

**Excursión à Madrid, Toledo y El Escorial para 10 personas como à mí-nimum.**

Precios: 1.ª 380 pesetas y 3.ª 250 pesetas.

### Programa-Itinerario

**Día 21 de Junio.**—A las 5'41, salida de Gerona en el tren exprés.—A las 7'53, desayuno en el restaurant de la estación de Barcelona.—A las 8'17, salida de Barcelona en el tren exprés.—A las 11'58, comida en el coche-restaurant.—A las 19'38, cena en el coche-restaurant.—A las 23'35, llegada à Madrid, donde estarán preparados coches para conducir los excursionistas al Hotel, donde se les tendrán preparadas confortables habitaciones.

**Días 22, 23 y 24 de Junio.**—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Durante estos tres días y combinado, en horas que no sean las del Triduo, tendrán coches à su disposición durante 5 horas diarias, y los guías y cicerones necesarios para que se les enseñe con de tenimiento todos los museos, monumentos etc., que tengan curiosidad de ver en Madrid. Aparte de estas cinco horas, el resto del día estarán acompañados de guías, los que estarán siempre à su disposición para cuantos datos deseen conocer.

**Día 25 de Junio.**—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Este día que es el señalado para recibir al Legado de Su Santidad, tendrán coches para esa hora y como de costumbre los guías.

**Días 26, 27, 28 y 29 de Junio.**—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Estos días, como serán los en que se celebrarán las sesiones del Congreso y la procesión, no habrá coches, ni guías, pero en caso de convenir cualquier cosa à los señores excursionistas, con un aviso à la fonda se pondrán à sus órdenes los guías.

**Día 30 de Junio.**—Este día es el fijado para hacer una excursión à Toledo. Igual los de 1.ª que los de 3.ª para esta excursión irán en 1.ª clase.

Por la mañana, desayuno en el Hotel y tendrán los coches à la puerta para ir à la estación. Ya desde el Hotel irán acompañados de un guía, hasta la llegada à Toledo, en donde habrá los coches preparados para ir à visitar las curiosidades que encierra capital tan histórica como Toledo. Tendrán cicerones para que les den noticia de lo que vean.

Regresarán al hotel donde tendrán preparado el almuerzo y despues continuará la visita à pie por la población.

A la hora debida estará tambien la cena preparada en el hotel y luego en coche se dirigirán à la estación para regresar à Madrid.

**Día 1.º de Julio.**—Día fijado para la vigilia en la grandiosa basílica del Escorial.

Por la mañana desayuno en el hotel y acto seguido, tendrán los coches y el guía para ir à la estación y trasladarse à El Escorial. (Tambien en 1.ª todos).

A la llegada à El Escorial tendrán coches para trasladarse al hotel y cicerones para que les den noticias de todo cuanto se presente à su vista en la visita à tan célebre sitio.

**Día 2 de Julio.**—Saliedo de la vigilia podrán descansar en el hotel hasta el mediodía y por la tarde tendrán los coches para ir à la estación y regresar à Madrid.

**Día 3 de Julio.**—A las 7.—Desayuno en el hotel y coches para ir à la estación. A las 8'50, Salida de Madrid en el tren exprés. A las 11'38, Comida en el coche-restaurant. A las 20'07, Cena en el coche-restaurant. A las 23'36, Llegada à Barcelona.

**Día 4 de Julio.**—A las 4.—Coches para ir à la estación. A las 5. Salida de Barcelona. A las 8'45, Lida. à Gerona.

**NOTA:** Todas las propinas para las fondas, visita de los monumentos etcétera están comprendidas en los precios fijados.

**OTRA:** Como para todo esto se necesita tener avisados con tiempo à los hoteles para guías, coches y demás, se cerrará la inscripción el 31 de Mayo.

Para todos los detalles é inscripciones en la Redacción de EL NORTE, Su-bída de Santo Domingo número, 10.



## FUMADORES!

Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit à lo que tan falsament diuen alguns fabri-cants poc escrupulosos atribuint à n' els seus pa-pers de fumar propletats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varles plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de Paris en 1800 y en la de Barcelona en 1888.

—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit croixent es sa millor recomenació

¡Malalts!

¿Voleu recuperar aviat les forces perdudes y dis-poner d' una naturalesa ferrenya? Feu us del

## Bioferm Sócatarg

Indicat en la Tuberculosis, Raquitisme, Esorófuls, Linfatisme, Anemia, Neurastenia, Desgana, Convalescencies, Agotament de forces ja sia degut a pobresa de sang, flaquetat d' ossos, ó debilitat de mirvis per haver passats ma-lalties greus ó per excessos de treballs moral ó corporal. Es un medicament de gust agradable recomanat per tots els metges que l' coneixen, porque han com-provat que refá depressa y ab seguretat.

Val 3 ptes. l' ampolla

DEPOSITARI A BARCELONA:

J. VILADOT, Rambla Catalunya, 36

Punts de venda. A les Farmacies ben proveides de per tot arreu.—An aques-ta provincia cal recordar com a principals: Dr. Vivas, Girona; Cusi, Figueras; Pujol, Banyoles; Teixidor, Ripoll; Pajolar, Cardelús y Soler, Olot; Gratacós, Tortellá; Carles, Les Planes, etc., etc.



## COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA MANUALES SOLER

Val 3 ptes. l' ampolla

Este día que es el señalado para recibir al Legado de Su Santidad, tendrán coches para esa hora y como de costumbre los guías.

## Juan Juanola. -- Sastro

Trajes à medida. Gran variedad en géneros de temporada  
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

## F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Colla-res, Aretes. Orfebrería, Servicios de mesa, Cálises, Artículos de regalos, Medallas.

**RELOJERIA**—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

### Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos Ilaaga-vistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan à las pocas horas los anteojos de combinación.

## ¡FUMADORES!

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l' acreditat PAPER CARLETS premiat en l' exposició Universal de Paris en 1800 y en la de Barcelona en 1888.

—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit croixent es sa millor recomenació

40 anys d' éxit croixent es sa millor recomenació



40 anys d' éxit croixent es sa millor recomenació

## Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Ba celona a Francia por via Interior

Trenes descendentes											Trenes ascendentes										
Marzo de 1911											Marzo de 1911										
Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona	Flasá	Figueras	Cerbero					
	Salida	Li	S	Li	S	Li	S		Llegada		Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Llegada			
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13		
Ligero								6'37	6'40	Correo	7'20	9'45	9'46	10'37				10'08	10'13		
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	Ligero				11	11'53	12'34	14'30	14'53	17'35		
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43		Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12,39	12'40	13'22	
Ligero								12'05	12'09	Mercancías				11'31	13'49						
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'23				Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19	
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59	
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'58	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29							
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'23	16'58	17'23	17'40	18'41	18'53	Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30	
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30															

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6'17 8'10 13'18 16'48 19'30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

FERROCARRIL DE GERONA À OLOT											FERROCARRIL DE FLASÁ À PALAMÓS (* Solo los Domingos)										
Salen de Gerona				7'02	(miérc. sáb.)	9'05	15'01	18'00		Salen de Olot (diligencia) (sáb.)	0'30	3'50	9'09	12'00							
Llegan à S. Feliu de Pallarols				9'11	y domin.)	11'06	17'09	20'11		Llegan à S. Feliu Pallarols		3'23	5'36	11'46	14'40	17'44			domin.		
Llegan à Olot (diligencia)				12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30		Llegan à Gerona		5'30	7'41	13'53	16'49	10'48			y fiestas		

FERROCARRIL DE GERONA À SAN FELIU DE GUIXOLS										
Salen de Gerona				7'05		9'10	11'55	15'35	17'50	
Llegan à S. Feliu de Guixols				9'00		11'00	13'43	17'30	19'40	
Salen de San Feliu de Guixols				4'25		6'25	12'45	14'55	17'45	
Llegan à Gerona				6'16		8'18	14'36	16'48	19'40	

FERROCARRIL DE FLASÁ À PALAMÓS (* Solo los Domingos)										
Salen de Flasá				6'20		9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'05
Llegan à Palamós				8'45		12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de Palamós				3'15		5'30	*8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan à Flasá				5'36		7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'35

## La Neotafía



### Funeraria la mas antigua Y ECONOMICA

para traslados de restos à todas partes

EMBALSAMAMIENTOS

Afandos de todos precios

Sarcófagos y Urnas

Francisco de A. Matas.—Cort-Real, 18

GERONA.

**RELOJERIA de Viuda é hijo de J. Moner**  
Se ha establecido  
Cort-Real, núm. 8

**Armería de Cayetano Carbo**  
Plateria, 30, esquina-Gerona  
Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas. Revolvers y pistolas. Cartuchos central. Foché de todos calibres. Fólvor de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».  
Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

## Imprenta y librería del Carmen

Ciudadanos, 20,—GERONA  
Cartetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Artículos religiosos.  
Material moderno y completísimo.  
Economía y perfección.

VINOS de mesa de 35 à 45 ets. litro  
» generosos desde 1 à 2 pta litro  
» espumosos » 250 à 9 pta. lit.

**Luis G. Soler**  
Sirvese à domicilio Ciudadanos, 11.

## Chocolates Torrent

Bañolas (Gerona)  
Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa.  
Especialidad en molindas de encargo  
Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 grandes

**Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS**  
APROBADO Y RECOMENDADO  
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.  
Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.  
De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS  
Cort-Real, núm 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

## Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Trenes descendentes											Trenes ascendentes										
Marzo de 1911											Marzo de 1911										
Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon	Figueras		Flasá		Gerona		Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona	Flasá	Figueras	Cerbero					
	Salida	Li	S	Li	S	Li	S		Llegada		Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Llegada			
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'08	10'13		
Ligero								6'37	6'40	Correo	7'20	9'45	9'46	10'37				10'08	10'13		
Correo	4'15	5'05	5'10	6'00	6'03	6'35	6'40	7'33	7'44	Ligero				11	11'53	12'34	14'30	14'53	17'35		
Mercancías	4'32	6'05	6'20	8'00	8'12	9'21	10'01	12'43		Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'07	12'08	12,39	12'40	13'22	
Ligero								12'05	12'09	Mercancías				11'31	13'49						
Mercancías	8'55	10'38	10'58	12'22	12'40	13'23				Mixto	12'13	15'02	15'10	16'07	16'13	16'44	16'47	17'40	17'47	19'19	
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'20	14'52	15'00	16'00	16'10	Correo	13'30	16'09	16'17	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	20'59	
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'09	17'15	17'53	17'58	Ligero	17'15	19'36	19'40	20'29							
Mixto	14'33	15'26	15'34	16'23	16'58	17'23	17'40	18'41	18'53	Expreso	18'46	20'22	20'23	20'54	20'57	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30	
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30															

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7'18 11'04 15'58 18'34 20'13

FERROCARRIL										
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--